INFORME DE RELACIONAMIENTO EDUCATIVO: DESARROLLO ACADÉMICO DE LOS BENEFICIARIOS, ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA Y ANTIDESERCIÓN

Como estrategia de permanencia, los estudiantes recibieron asesoría por parte de la Dirección de Filantropía de la Universidad de Ibagué, quien los contactó vía telefónica, por correo electrónico y vía WhatsApp, para conocer sus necesidades. Así mismo se les brindó orientación frente a los demás servicios que ofrece la Universidad para ellos.

Las estrategias que se llevaron a cabo para el semestre 2024B fueron:

- **Apoyo económico para compra de víveres:** Con el fin de apoyar a los estudiantes provenientes de otros municipios, así como a aquellos que presentan condiciones económicas difíciles y residen en zonas alejadas de las instalaciones de la Universidad, se brindó un apoyo económico semestral por valor de $149.000 a los veintitrés (23) estudiantes relacionados a continuación:

N°	Nombre Completo	Documento de identidad	Estrato
1	Laura Valentina Vásquez Arguello	1014665963	2
2	Alejandro Espin Alape	1110463399	2
3	Valentina Marín Bernal	1117016820	2
4	Juan Sebastián Carrillo	1110478789	2
5	Leydy Dayhanara Mona Fierro	1128544294	2
6	Diana María Moreno Rengifo	1104546706	2
7	Alejandra Córdoba Díaz	1107975920	1
8	Valentina Tobar Rojas	1105461192	1
9	Lina María Orjuela Chacón	1109380384	1
10	Alejandro Antonio Paternina Puentes	1005717597	1
11	Juan Camilo Núñez Barrero	1105674049	1
12	Juan Sebastián Rojas Salcedo	1105674430	2
13	Alexandra Sierra Beltrán	1005828043	1
14	Luis Alejandro Gómez Ramírez	1110569273	2
15	Laura Valentina Pinzón Cardona	1107977560	1
16	Jairo Andrés Pórtela Bermúdez	1105304816	2
17	Juan Esteban González Moreno	1104545982	2
18	María Fernanda Murillo Luna	1110471917	2
19	María Celeste Rivera Sánchez	1105673334	1
20	Camilo Andrés Paternina Puentes	1110599079	1
21	Jhonatan Fernando Giraldo Silva	1012350097	2
22	Julián Estiben Lara Melo	1105676919	1
23	Laura Sofía Leal García	1070596178	2

Ver Anexo 1. Autorizaciones apoyos económicos beneficiarios Gobernación 2024B.

- **Cursos Adicionales – Beca idiomas para cada estudiante:** Los estudiantes beneficiarios del Contrato 3030 del 2024, tienen un descuento sobre el valor de la matrícula en los cursos del idioma inglés para los niveles básicos y preintermedios ofertados por el Centro de Idiomas. Sin embargo, para el semestre 2024B, ninguno de los estudiantes del contrato se acogió al beneficio.

- **Estrategia Anti deserción:** Con apoyo de La Unidad de Permanencia de la Universidad de Ibagué, se hace el seguimiento y acompañamiento a los estudiantes pertenecientes al grupo de becarios. Los estudiantes reciben asesorías por parte de la Unidad de Permanencia de la Universidad de Ibagué, la cual pretende ser ese puente que facilite la etapa académica, y más, en aquellas situaciones que se tornan difíciles en la formación, como la pérdida de una materia o la dificultad para el aprendizaje. El trabajo se enfoca en muchos frentes: brindar orientación y apoyo a estudiantes en prueba académica y hacer seguimiento a los becarios, saldos pedagógicos y estudiantes de asignaturas con alta repitencia. A continuación, se definen algunas de las estrategias que benefician a los estudiantes:

    - **Asesoría Psicológica:** Es un espacio de escucha confidencial, al cual pueden asistir los estudiantes cuando detectan que uno o varios problemas bloquean su vida generando sensaciones desagradables, afectando su forma de sentir, pensar y actuar y de relacionarse con los demás. Conflictos con la pareja, con la familia, sensación de tristeza, confusión al tomar decisiones y elaboración de duelo, son algunas de las razones por las que pueden acudir en cualquier momento.
    - **Prevención Psicosocial:** La Universidad de Ibagué incorpora en su proyecto educativo elementos que propicien el desarrollo humano y mejoren la calidad de vida de la comunidad universitaria, para ello adelanta acciones que minimicen los riesgos psicosociales a los que se ven expuestos sus miembros. En la actualidad, se está rediseñando una estrategia de intervención relacionada con la prevención de consumo de SPA.
    - **Seguimiento y retroalimentación:** Se realiza seguimiento en cada uno de los cortes de reporte de notas. Así mismo, se realiza seguimiento a la asistencia de los estudiantes a las actividades educativas realizadas en los diferentes ambientes de los programas académicos impartidos.
    - **Seguimiento y acompañamiento de la Dirección de Filantropía:** Adicionalmente, la Universidad de Ibagué designó a una Coordinadora del Área de Filantropía, con el propósito de que haga seguimiento permanente y apoye todos los requerimientos, inquietudes y sugerencias de los becarios, a quienes se les ha brindado diferentes canales de comunicación, y a quienes se citaron en compañía de sus padres de familia para ser orientados frente a todos los servicios, beneficios y condiciones para continuar con el beneficio.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024						
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Laura Valentina Vásquez Arguello			**D. I (cc. / Nit):**	1014665963		
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024	al	12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**	
Nombre del Centro de Costos:	UGPC			**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte				
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"						
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio			**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.						
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS							
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024						

1 **Decano o Director de Área**

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 **Oficina de Presupuesto**

Número Externo (PTCM): EXT. DIC03/2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 5-1959504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024

3 **Responsable de autorización***

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

**Conforme al artículo 15 del Régimen de contratación*

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Alejandro Spin Alape	**D. I (cc. / Nit):**	1110463399		
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024 al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**	
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio	**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): AUT. DIC03/2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 51959504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

**Conforme al articulo 15 del Régimen de contratación*

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Valentina Marin Bernal		**D. I (cc. / Nit):**	1117016820	
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024	al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio	**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): AUT. DIC 03/2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 5191595504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024.

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

**Conforme al articulo 15 del Régimen de contratación*

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Juan Sebastian Carrillo	**D. I (cc. / Nit):**	1110478789		
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024 al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**	
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio	**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vó.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): DST-DIC 03/2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 51959504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

Conforme al articulo 15 del Régimen de contratación

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Leidy Dayhanara Mona Fierro	**D. I (cc. / Nit):**	1128544294		
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024 al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**	
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio	**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): AUT. DIC03/2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 51959504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

Conforme al artículo 15 del Régimen de contratación

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". 2) El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Alejandra Córdoba Díaz	**D. I (cc. / Nit):**	1107975920		
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024 al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**	
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio	**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): AUT-01C03/2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 51959504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

Conforme al artículo 15 del Régimen de contratación

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Diana Maria Moreno Rengifo	**D. I (cc. / Nit):**	1104546706		
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024 al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**	
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio	**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): AUT DIC03 /2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 51959504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

**Conforme al articulo 15 del Régimen de contratación*

Nota: **1)** adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Lina Maria Orjuela Chacón	**D. I (cc. / Nit):**	1109380384		
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024 al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**	
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio	**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): DVT. DIC 03/2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 51959504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

**Conforme al articulo 15 del Régimen de contratación*

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Juan Camilo Nuñez Barrero	**D. I (cc. / Nit):**	1105674049		
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024 al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**	
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio	**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): DJT · DIC 03/2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 51959504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

**Conforme al articulo 15 del Régimen de contratación*

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Juan Sebastián Rojas Salcedo	**D. I (cc. / Nit):**	1105674430		
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024 al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**	
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio	**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): AUT. DI C03 /2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 51959504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

**Conforme al artículo 15 del Régimen de contratación*

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Alejandro Antonio Paternina Puentes	**D. I (cc. / Nit):**	1005717597		
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024 al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**	
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio	**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): AUT. DIC 03/2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 51959504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

**Conforme al artículo 15 del Régimen de contratación*

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Alexandra Sierra Beltran	**D. I (cc. / Nit):**	1005828043		
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024 al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**	
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio	**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): AUT. DIC 03/2024
Concepto Contable: 185
Rubro: 51959504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

**Conforme al artículo 15 del Régimen de contratación*

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	María Celeste Rivera Sánchez	**D. I (cc. / Nit):**	1105673334		
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024 al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**	
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio	**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): DVT. DIC 03/2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 519599504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

**Conforme al articulo 15 del Régimen de contratación*

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Jairo Andres Portela Bermudez		**D. I (cc. / Nit):**	1105304816	
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024	al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo** 118011	**Fuente / Función:**	101/1001	
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio	**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): AUT. DIC 03 /2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 51959504

Fecha - Vo.Bo. DIC 03 /2024

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

**Conforme al articulo 15 del Régimen de contratación*

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Laura Valentina Pinzon Cardona		**D. I (cc. / Nit):**	1107977560	
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024	al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo** 118011	**Fuente / Función:**	101/1001	
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio		**Cargo:**	Asistente de Proyectos	
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): EXT-DIC03/2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 51959504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

**Conforme al articulo 15 del Régimen de contratación*

Nota: **1)** adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024						
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Juan Esteban González Moreno			**D. I (cc. / Nit):**	1104545982		
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024	al	12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**	
Nombre del Centro de Costos:	UGPC			**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte				
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"						
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio			**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.						
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS							
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024						

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): DVT DIC 03/2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 51959504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

Conforme al artículo 15 del Régimen de contratación

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Maria Fernanda Murillo Luna		**D. I (cc. / Nit):**	1110471917	
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024	al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo** 118011	**Fuente / Función:**	101/1001	
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio		**Cargo:**	Asistente de Proyectos	
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): DVT. DIC 03/2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 51959504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

Conforme al articulo 15 del Régimen de contratación

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Camilo Andrés Paternina Puentes	**D. I (cc. / Nit):**	1110599079		
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024 al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**	
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio	**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 **Decano o Director de Área**

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 **Oficina de Presupuesto**

Número Externo (PTCM): AUT-DIC03/2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 51950504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024

3 **Responsable de autorización***

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

**Conforme al artículo 15 del Régimen de contratación*

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Juan Camilo Liberato Sierra	**D. I (cc. / Nit):**	1106632668		
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024 al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**	
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio	**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): AUT. 01C03 /2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 51959504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

**Conforme al artículo 15 del Régimen de contratación*

Nota: **1)** adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Jhonatan Fernando Giraldo Silva	**D. I (cc. / Nit):**	1012350097		
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024 al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**	
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio	**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): AJT. DIC 03/2024.
Concepto Contable: 135
Rubro: 51959504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024.

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

**Conforme al articulo 15 del Régimen de contratación*

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Julian Estiben Lara Melo		**D. I (cc. / Nit):**	1105676919	
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024 al 12/12/2024		**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio		**Cargo:**	Asistente de Proyectos	
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): AUT. DIC 03/2024.
Concepto Contable: 135
Rubro: 51959504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024.

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

Conforme al articulo 15 del Régimen de contratación

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aquí solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Laura Sofia Leal Garcia	**D. I (cc. / Nit):**	1070596178		
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024 al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**	
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio	**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): OUT DIC 03/2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 51959504

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

**Conforme al articulo 15 del Régimen de contratación*

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aqui solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN Y/O GASTOS

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

Fecha de solicitud:	martes, 03 de diciembre de 2024				
Nombre del Contratista y/o proveedor:	Valentina Tobar Rojas	**D. I (cc. / Nit):**	1105461192		
Plazo de ejecución para contratos u OPS	del 10/12/2024 al 12/12/2024	**Comité que aprobó en caso que aplique**		**Acta nro**	
Nombre del Centro de Costos:	UGPC	**Nro Centro de Costo**	118011	**Fuente / Función:**	101/1001
Valor:	$ 149.000,00	**En letras:**	Ciento Cuarenta y Nueve Mil Pesos M/Cte		
Evento, proyecto o convenio:	Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024, que tiene como objeto "Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"				
Nombre del Supervisor:	Mayra Alejandra Castro Zamudio	**Cargo:**	Asistente de Proyectos		
Objeto del contrato u OPS	Apoyo económico a beneficiarios de las becas otorgadas en el marco del Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024 celebrado entre Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué.				
Descripción del gasto (aplicable para gastos que no requieren contrato u OPS					
Justificación:	Compromiso establecido dentro de la contrapartida como estrategia de permanencia de la Universidad de Ibagué a los beneficiarios de la beca de la Gobernación del Tolima según Contrato de Interés Público N° 3030 de 2024				

1 Decano o Director de Área

Vo.Bo

Nombre: Guillermo Alberto González Ospina
Cargo: Director de Extensión
Fecha Vo.Bo. 03/12/2024

2 Oficina de Presupuesto

Número Externo (PTCM): Aut. DiC03/2024
Concepto Contable: 135
Rubro: 5191595104

Fecha - Vo.Bo. 03/12/2024

3 Responsable de autorización*

Vo.Bo

Nombre: Sonia Vargas Sabogal
Cargo: Gerente de Servicios y Sostenibilidad
Fecha Vo.Bo.

Conforme al articulo 15 del Régimen de contratación

Nota: 1) adjuntar los documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contratos de acuerdo con el **Artículo 20 del Régimen de Contratación** "Documentos necesarios para tramitar las órdenes de compra, de servicios o contrato". **2)** El presente formato aplica para los pagos no contemplados en el Regimén de contratación, tales como: Bonificaciones a estudiantes, asistencia a congresos u otros gastos asociados a estudiantes, pólizas, trámites y licencias (diferentes a software), afiliaciones y suscripciones, gastos de viaje de docentes externos, u arrendamientos de dominio.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado la viabilidad de realizar la contratación aqui solicitada y la encontramos ajustada técnica, financiera y jurídicamente a las normas de Contratación de la Universidad y disposiciones contenidas en el Código de Buen Gobierno y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad la presentamos para su suscripción.